



## **EXPLORADIVING S.A.**

### **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPLORADIVING S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy veinte y seis de marzo del dos mil dieciséis, a las quince horas, en el domicilio principal: Calle Alemania N32-71 y Av. Mariana de Jesús se reúne en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía el señor Michel Guerrero Mancheno con quinientas cincuenta y dos acciones de un dólar cada una que le dan derecho a quinientos cincuenta y dos votos, el señor Félix Leonardo Riachi González con doscientos cuarenta y ocho acciones de un dólar cada una que le dan derecho a doscientos cuarenta y ocho votos. Está representado el 100% del capital social de la Compañía con ochocientas acciones que equivalen a ochocientos dólares y un total de ochocientos votos. Preside la Junta el señor Felix Riachi y actúa como secretario el señor Michel Guerrero Mancheno. Al estar representando el 100% del capital social, esta Junta General Ordinaria de Accionistas tiene el carácter de Universal. El Presidente instala la Junta y se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2015. El señor Michel Guerrero Mancheno en su calidad de Gerente General da lectura al informe y a su término el Presidente lo somete a consideración de la Junta la que lo aprueba por unanimidad. Dispone el Presidente que el informe se agregue al expediente de la Junta.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. El señor Michel Guerrero Mancheno en su calidad de Gerente General da lectura al informe del Comisario señor Paul Cobo Mantilla y a su término el Presidente lo somete a la consideración de la Junta la que lo aprueba por unanimidad. Dispone el Presidente que el informe se agregue al expediente de la Junta.
3. Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2015. Luego del análisis del Balance que hacen los accionistas el señor Michel Guerrero Mancheno mociona para que la Junta apruebe el balance y sus anexos puesto que responde a la realidad contable así como los planteamientos del Informe del Gerente General. Además dispone que de la utilidad reportada se destine el 15% para las utilidades de los empleados, 22% para el pago de la declaración del impuesto a la renta, y la utilidad neta sea distribuida en proporción al porcentaje que le corresponda a cada accionista. La Junta se pronuncia por unanimidad y el Presidente dispone que el Balance completo pase a formar parte del expediente y en base a las cifras constantes del Balance se proceda a la presentación de los estados financieros con Niif, informes de los accionistas y los administradores a la Superintendencia de Compañías.



## **EXPLORADIVING S.A.**

4. Resolución sobre la distribución de beneficios sociales. La Junta por unanimidad dispone que de la utilidad reportada se destine el 15% para las utilidades de los empleados, 22% para la declaración del impuesto a la renta, y la utilidad neta sea distribuida en proporción al porcentaje que le corresponda a cada accionista.

La Junta entra en receso hasta que se redacte el Acta correspondiente, hecho lo cual se la da lectura y el accionista procede a suscribirla con lo cual el Presidente clausura la reunión disponiendo además se otorguen las copias certificadas que sean necesarias.

**Michel Guerrero Mancheno**  
Accionista

**Felix Leonardo Rfachi González**  
Accionista